

«VENGA TU REINO»  
PETICIÓN CENTRAL DEL PADRENUESTRO (y II)\*

Isidre GOMÀ CIVIT

12. *En el Reino de Dios, es «santificado» o glorificado su Nombre*

El segundo anhelo de la Oración de Jesús (que venga el Padre a reinar) coincide con el primero (que sea santificado o glorificado su Nombre). Ambos se encuentran en el vértice del mismo Infinito. Son dos maneras de balbucir en lenguaje humano una misma realidad «in-decible», transcendente<sup>73</sup>.

Quizá la imagen del *Reino* que se acerca nos resulte más tangible que la excelsa aspiración de saborear la gloria del *Nombre*. Tal vez algunos perciban en el tema del *Reino* una resonancia catequética propia de los Sinópticos, mientras en la glorificación del *Nombre* respiran el aura teológico-mística de la escuela de Juan. A otros les puede parecer que el primer anhelo está más en la línea del Antiguo Testamento, y el segundo más en la del Nuevo...

En cualquiera de estas o parecidas impresiones, se trata de matices secundarios. Objetivamente no hay diferencia real entre las dos peticiones: el *Reino* llegará a plenitud cuando el *Nombre* será perfectamente glorificado –y viceversa.

Y no perdamos de vista que ambos vocablos –*Nombre* y *Reino*– se ofrecen a nuestra mente en situación gramatical de «estado constructo» (cf. § 25); es decir, reclinando toda su fuerza significativa y hasta su acento en la palabra principal de la que dependen. Palabra principal, que es una misma para ambos: *Dios*. Exactamente, *Padre*.

El ideal que se manifiesta en estas dos primeras peticiones significó para Jesús, a su paso por la tierra, el más alto valor y amor. Que lo signifique también para nosotros, sus discípulos, dependerá de la claridad con que cada uno conozca a *Dios*. Y reconozca que Dios es nuestro *Padre*.

\* La primera parte ha sido publicada en *RCatT* XXIII/1 (1998) 5-31.

73. Amplia reflexión a este propósito en E. LOHMEYER, *Das Vater-unser*, 31952, pp. 68-75.

### 13. *Bajo la luz del Evangelio*

Nuestro camino hacia la claridad de Dios, si tenemos fe sincera en la Encarnación, pasa por la realidad histórica de Jesucristo. Reflejo filial del *Padre*<sup>74</sup>, solo él ha podido transmitir en expresión humana el reverbero de su rostro divino. No *definió* con palabras el Reinado del Padre, pero *vivió* su ardiente inmediatez y nos invitó a vivirla con él. En consecuencia, nuestra aproximación al «misterio del Reino de Dios» (cf. Mc 4,11) tiene que pasar por la aproximación personal a Jesucristo.

Esta reflexión puede parecer, de tan obvia, inútil. Y tal vez ingenua. Pero ha sucedido bastantes veces, en distintas épocas de la historia y en diversos ambientes, que algunos han pretendido amparar bajo el título de *Reino de Dios* y con sello cristiano, iniciativas, proyectos o movimientos incompatibles con el auténtico Evangelio. Una mirada de conjunto a esta experiencia de la historia<sup>75</sup> debería aconsejar a todos mesura y sensatez para no caer también en la tentación de substituir la revelación divina por pensamientos y designios meramente humanos<sup>76</sup>.

Por eso conviene afirmarnos en la constante docilidad al deber de «subir más arriba, hasta la fuente». Llegarnos hasta el Evangelio mismo para reconocer a través de él (en el conjunto armónico de todos los hechos y enseñanzas de Jesús) la imagen auténtica del *Padre Dios*, cuyo reinado vino a anunciarnos. Y discernir cuál es el estilo de su acción divina, significada analógicamente con el verbo «reinar» (verbo tan expuesto a contaminarse con representaciones demasiado terrenas...) <sup>77</sup>

### 14. *Clamor de esperanza*

*El Reino de Dios es Dios mismo que reina.* Fieles a lo que el Maestro nos enseñó, los discípulos seguimos rezando cada día desde la tierra al Padre que

74. Cf. Jn 1,18; 14,9; Heb 1,3, etc.

75. Iniciación a esta «mirada de conjunto» en L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *El Reino de Dios y nuestra historia*, Santander 1986. O en B.T. VIVIANO, *The Kingdom of God in History*, Wilmington 1988.

76. Cf. CHILTON, *God in Strength. Jesus' Announcement of the Kingdom*, Freistadt 1979, pp. 287s.

77. Si los evangelistas sinópticos pusieron en boca de Jesús el sintagma «Reino de Dios» como cifra o compendio de su *Evangelio*, tiene que ser el conjunto de las enseñanzas y los hechos de Jesús (que constituyen su *Evangelio*) lo que ilumine y dé plenitud de contenido a dicho sintagma en su *específica significación cristiana* (la que asumimos al rezar como cristianos el Padrenuestro). Es obvio que la desnuda literalidad de las palabras «reino-de-Dios» podría ser utilizada como lema de proyectos distintos por quienes abrigasen convicciones distintas bajo el vocablo «Dios». Si, por ejemplo, considerasen a su «Dios» garante del predominio de un determinado pueblo, raza o cultura sobre los demás; o de la prosperidad y bienestar terreno como valor único o principal, etc. Asimismo tendría otro concepto del «Reino» quien no admitiese más conocimiento de Dios que el comprendido dentro del horizonte filosófico de la teodicea.

está en el cielo, y le decimos: ¡*Venga tu Reino!* Anheló y petición, que equivale a decirle: ¡*Ven, Padre, a reinar!*

Se desea y se pide lo que aún no se tiene. Si Dios es santidad y vida, verdad en el amor y justicia en la paz, salta a la vista que el conjunto de nuestras realidades humanas en la tierra no merece todavía el nombre de *Reino de Dios*... Rezado con fe, el Padrenuestro cristiano de todos los días es un infatigable clamor de esperanza (cf. Lc 18,18).

Por otra parte, si consideramos la realeza o soberanía de Dios en sí misma, tendremos que reconocerla universal y perenne<sup>78</sup>. A partir de esta convicción, muchos comentarios patrísticos y tradicionales se preguntan: ¿qué sentido tiene pedir que venga el Reino de Dios, si sabemos que Dios ha reinado y sigue reinando desde siempre?... Tratándose normalmente de escritos parenéticos, dirigidos a creyentes, la pregunta suele resolverse introduciendo acto seguido una exhortación a ordenar nuestra vida personal en la coherencia con la fe de que Dios es «rey». Procura, dicen, que Dios «reine» de veras *en ti*: en tu corazón y en tus pensamientos, en tus palabras, en tus obras...<sup>79</sup>

Pero la respuesta de fondo (que en dichos comentarios se da por supuesta) va más allá. El Padrenuestro que rezamos «hoy», mira hacia el horizonte de un «mañana» infinito. Cuando Jesús anunció el Reino de Dios, hizo suya y llevó a plenitud la tradición profética de Israel. Tradición que, a lo largo de siglos, se había afanado por «encauzar» teológicamente la esperanza del Pueblo elegido. Esperanza que recapitulaba en sí (como símbolo, reflejo y arquetipo) las esperanzas de todos los pueblos de la tierra.

El cauce de los ríos guía su corriente (por un curso tal vez largo y sinuoso...) hasta el destino que ya tenían al nacer en la fuente: dar en el mar (donde está su origen) y unirse a él. La fe que los profetas procuraron transfundir al pueblo de la Biblia (y por su mediación a todos los pueblos de la tierra) entiende que el largo curso de la humanidad por el cauce de su historia (curso tantas veces sinuoso...) tiene por destino, desde su origen, llegar a un *futuro absoluto y definitivo*: su inmersión en la evidencia de Dios.

Este «futuro absoluto» de la humanidad informa la dimensión profunda de su presente y su pasado. En efecto, la humanidad, desde que existe, lleva en su entraña la interior llamada del Infinito. Y le responde con un camino de esperanza inextinguible, que no se saciará hasta que llegue a él. «Lo que san Agustín dice de cada persona humana<sup>80</sup>, vale también para la sociedad y para la

78. Así la canta el Salterio. Especialmente Sal 47,93.95-99. Cf. *Dictionnaire de la Bible. Suppl.*, 10,8-21. J. COPPENS, *La Royauté de YHWH dans le Psautier*, Leuven, Peeters, 1978.

79. A título de ejemplo, véase la hermosa reflexión de Orígenes en la *Homilía 36 sobre San Lucas* (a propósito de Lc 17,21): PG 13,1985AB; CB, Origenes Werke 9 (21959) 207-208. O también Gregorio Niseno (*De Oratione dominica*: PG 44,1155-1159) o Ambrosio (*De Sacramentis*, lib. 5,4 [22]: CSEL 73,67-68).

80. Alusión a la conocidísima frase del comienzo de las *Confesiones* lib.1,1 (1): «... fecisti

humanidad entera: el corazón de la humanidad está inquieto hasta que halle descanso en (...) el Reino de Dios que viene, y que un día se cumplirá»<sup>81</sup>.

### 15. *Hacia un futuro transcendente y absoluto*

Esta esperanza innata que el Creador ha puesto en la entraña de la humanidad (esperanza sin límite, que Jesús asume y eleva cuando nos enseña a decir con él al Padre: «venga tu Reino»), la cumplirá Dios mismo a lo divino en un *futuro transcendente*. La «nueva Jerusalén» (Ap 21-22). Bienaventuranza total, superior a cuanto el hombre puede concebir e imaginar (1Cor 2,9). Excelsa como el cielo por encima de la tierra (cf. Is 55,9).

Futuro transcendente. O sea, «absoluto». Último y definitivo con relación a todo lo demás. En griego, «lo último» se dice ἔσχατον. De ahí el adjetivo «escatológico», y el sustantivo «escatología», repetidos tantas veces por teólogos y biblistas de nuestra época —no siempre con la deseable oportunidad.

El ἔσχατον del Reino será día sin noche de la gloria divina (Ap 21,23 y 22,5). Santidad inmaculada (Ap 21,27). Evidencia de Dios en todo (1Cor 15,28). Resplandor de su Nombre (Ap 22,4). «Vida eterna» (Mt 19,16-17.29). Universo transfigurado por el abrazo de un *cielo* y una *tierra* siempre «nuevos» (Ap 21,1.5; 2Pe 3,13), jamás caducos. Siempre en la novedad reciente del primer amor (Ap 21,2-3). Misterio fascinante que excede a la capacidad del entender humano y se ofrece a la pura fe. Por eso Jesús, pedagogo del pueblo sencillo, se servía del lenguaje sugerente y significativo (parábolas, ejemplos, símbolos...) para henchir de fe la esperanza de su pueblo y orientarla hacia el ἔσχατον divinamente feliz del Reino. (Y para advertir, al mismo tiempo, la infelicidad de quienes por su culpa se quedasen fuera.)

### 16. *Futuro transcendente, ya actual*

El Reino que pedimos cada día al Padre, sabiendo que lo tiene a punto para sus fieles desde la creación del universo (Mt 25,34), nos espera, más allá del tiempo medible, en el horizonte infinito del ἔσχατον (1Cor 15,24-26).

Por eso Jesús solía hablar del Reino como de un acontecimiento *futuro*. Pero al mismo tiempo lo vivía y lo expresaba como una realidad *ya actual*<sup>82</sup>.

---

nos ad te et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te» («... nos hiciste para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti»).

81. Cf. JUAN PABLO II, Mensaje al 89º «Katholikentag» alemán (Aquisgrán 1986), que tuvo por lema la invocación *Venga tu Reino*, en *Osservatore Romano* (12 sept. 1986) 5.

82. Los estudios monográficos sobre las palabras, parábolas y acciones significativas de Jesús a propósito del Reino de Dios no pueden menos de constatar esa doble perspectiva: la de *futuro* y la de *presente*. Véase, a título de un ejemplo entre muchos, la minuciosa clasificación de textos

Porque Jesús, el Mesías, llevaba en sí mismo el Reino de Dios. Presente en su persona. Activo en su obrar. Consciente del carácter decisivo de su misión al mundo, podía decir a los interlocutores: «el Reino de Dios se ha manifestado presente entre vosotros»<sup>83</sup>, «está en medio de vosotros»<sup>84</sup>.

En efecto, el Reino de Dios anunciado por Jesús es *Dios mismo dándose al hombre en comunión de vida* (cf. Jn 17,20-24). El momento inicial de ese darse divino fue el misterio de la Encarnación. Misterio que marcó «la plenitud del tiempo» (Gal 4,4a), y es punto de partida del Evangelio. Por la Encarnación Dios se incorpora personalmente al ámbito y al tiempo humano. Deviene en el más pleno sentido «Dios-con-nosotros»: Ἐμμανουήλ (Mt 1,23). Comunión de vida entre Dios y el hombre (realidad profunda del «Reino»), que principió en su Madre (Gal 4,4b; Lc 1,35) y tiene en Ella su arquetipo<sup>85</sup>.

Iniciada en la Encarnación, la entrega redentora de Dios a la humanidad alcanzó su momento supremo en el Sacrificio y Glorificación pascual de Cristo Jesús. En su Muerte-y-Resurrección<sup>86</sup>. Desde entonces, *donde está Cristo Redentor Glorificado en comunión de vida con los hombres, allí está ya* —«en misterio»— *el Reino de Dios*. «*Ubi Christus, ibi Regnum*»<sup>87</sup>. En misterio: a manera de «tesoro escondido» (Col 3,3b-4; 1Jn 3,1-2). Es la «nueva creación» en germen (Gal 6,15; 2Cor 5,17), que aguarda segura, no sin pasión y cruz, su destino de Gloria<sup>88</sup>. Tiempo propicio de la salvación total: καιρός divino (2Cor 6,2).

La conciencia de este καιρός divino (saber y sentir que estamos realmente en el tiempo propicio o momento oportuno de nuestra salvación) «transfigura» nuestro χρόνος (nuestro inevitable decurso temporal). Desde que el Hijo de Dios, al asumir naturaleza humana, hizo también suyos los caminos de nuestra historia, el ἔσχατον *futuro* (el «Reino de Dios» que lleva él en sí mismo) late ya en cada hora y minuto de nuestro tiempo *presente* y le da su dimensión profunda, su valor transcendental. Dimensión «oculta», que sólo penetran y «descubren» los ojos de la fe. Ojos inteligentes, que saben discernir los *signos del*

evangélicos según ambos aspectos en G.R. BEASLEY-MURRAY, *Jesus and the Kingdom of God*, Grand Rapids 1986, X-446 pp.

83. Mt 12,28 = Lc 11,20; cf. Lc 10,18.

84. Lc 17,20-21.

85. La situación y misión de Nuestra Señora en el Reino de Dios da tema para un hermoso capítulo de Mariología. Cf. J. CARMIGNAC, *La Sainte Vierge par rapport à la Royauté, au Règne et au Royaume de Dieu*, 41<sup>e</sup> Session de la Société Française d'Études Mariales, Baye 1984, pp. 47-59.

86. Cf. D.C. ALLISON, Jr., *The End of the Ages has come. An Early Interpretation of the Passion and Resurrection of Jesus*, Philadelphia 1985, XIII-194 pp.

87. Palabras de san Ambrosio a propósito de la respuesta de Cristo crucificado al buen ladrón (Lc 23,43). Cf. S. AMBROSIO, *Expositio Evangelii secundum Lucam*, lib. 10,121; CSEL 32,500; CCL 14,379; BAC 257 (*Obras de S. Ambrosio*, I) p. 605-6. La frase entera conforme al texto crítico (algo diverso del de PL 15,1927) dice: «Vita est enim esse cum Christo, quia ubi Christus ibi Regnum.»

88. Léase Rom 8,18-39.

*tiempo*<sup>89</sup>. En virtud de esta presencia divina en la entraña del tiempo humano, ya pertenecemos aquí y ahora a la «nueva creación», aunque *todavía no* en su plenitud definitiva. Pero sí en un *proceso de continuidad intrínseca* entre lo que ya hemos recibido de Dios y lo que todavía esperamos<sup>90</sup> —a semejanza de cuando está alboreando y ya nos llega la claridad que viene del sol; de aquel mismo sol que luego nos inundará de su luz en pleno día. Estamos ya en la aurora del Día —del «Hoy»— de Dios (Rom 13,12; 1Jn 2,8b).

Este *sentido cristiano de lo temporal* constituye una de las experiencias más genuinas de la espiritualidad forjada en los escritos del Nuevo Testamento. Espiritualidad que sabe hermanar lo trascendente con lo inmanente, la fidelidad al cielo con la fidelidad a la tierra. Para quien la comprende y vive así, cada hora del tiempo humano tiene valor y sabor de eternidad.

### 17. *El Reino futuro, razón y valor de la hora presente*

Cuando la gran Iglesia de los hijos de Dios que están en la tierra le dice al Padre que está en los Cielos «*venga tu Reino!*», la mirada de su corazón creyente se dirige al más allá de nuestro tiempo y nuestro mundo. Pide ante todo (así concluye el *Credo*) «la vida del mundo futuro»<sup>91</sup>, «la vida eterna»<sup>92</sup>. Donde se abrazan en recíproca compenetración la perfecta *gloria* de Dios y la perfecta *felicidad* del hombre.

Pero esta mirada de fe a un *futuro eterno y celeste* (que muchos llaman «escológico») no puede menos de abarcar simultáneamente —y en primer plano— la realidad de *la hora actual*. De nuestra existencia *temporal y terrena*. Ahora y aquí, el Reino de Dios que Cristo anunció ya es sementera en el campo y fermento en la masa (Mt 13,31-33). Vivimos ya en «la plenitud del tiempo» (Gal 4,4; Ef 1,10). Si miramos al cielo para decirle al Padre «venga tu Reino», lo decimos desde esta misma tierra que Cristo consagró con su venida y «sembró» de Reino de Dios (Mt 13,3-9). La fidelidad cristiana al cielo incluye y exige fidelidad cristiana a esta tierra. No es posible que quien desea y pide la *futura cosecha* (Mc 4,29) del Reino en la gloria, no desee y pida al mismo tiempo que sea gene-

89. Cf. Lc 12,54-56; (Mt 16,2-3). Cf. L. GONZÁLEZ-CARVAJAL, *Los signos de los tiempos. El Reino de Dios está entre nosotros...*, Santander 1987.

90. Para el que tiene fe y la vive en amor, puede resultar incluso más admirable lo ya *recibido* (redención y justificación) que lo *todavía esperado* (glorificación definitiva; cf. Rom 8,28-39 y 5,1-11). Lo sugiere san Agustín en el exordio de una homilía a propósito de la pasión y muerte redentora de Cristo: «Gran cosa es lo que el Señor nos prometió para el futuro, pero mucho mayor es lo que recordamos que hizo ya por nosotros»; S. AGUSTÍN, *Sermo Guelferbytanus* 3,1; PLS 2,545 (= G. MORIN, *Miscellanea Agostiniana* I, p. 452); SCh 116,200; BAC 447 (Obras de san Agustín XXIV), p. 219.

91. Últimas palabras del Símbolo Niceno-Constantinopolitano en la versión litúrgica oficial.

92. Últimas palabras del Credo popular (o Símbolo «de los apóstoles»).

rosa en nuestro mundo su *germinación actual*. Con infinita confianza, porque sabe que la germinación de esta «siembra» también es regalo de Dios (cf. 4,27s).

### 18. *El Reino, gracia de Dios*

El grano de trigo germina y crece desde la entraña de la tierra (Jn 12,24; Mt 4,28). La mies en sazón vestirá de riqueza y hermosura la tierra sembrada. Pero la tierra no es capaz de producir *por sí misma* ni un solo grano de trigo: lo tiene que *recibir*... Lo mismo sucede en la «tierra» o mundo de los hombres en relación con el Reino de Dios.

Porque el Reino es gracia o regalo del mismo Dios. El Padre –dice Jesús– se complace en *darlo* a los «pequeños»<sup>93</sup>. Sólo entra en él quien lo *recibe* «como un niño» (Mt 10,15 = Lc 18,17). Mientras el niño se mantiene niño, identificado con su pequeñez, no sabe aportar de sí mismo más que la espontaneidad en pedir, la disponibilidad a recibir y una gozosa respuesta de gratitud. *El niño es parábola viviente del hombre ante la gracia*. Por eso el Maestro indicó a los hombres en el paradigma del niño la necesaria disposición fundamental para «entrar en el Reino de Dios»<sup>94</sup> y pertenecer a él<sup>95</sup>: *tener asimilado el «sentido de la gracia»*. Caería en la nada cualquier proyecto de los hombres que pretendiesen instaurar ellos mismos en la tierra, sin más valores que los de la tierra, *su «reino-de-dios»*...

### 19. *Gracia de Dios y «co-operación» del hombre*

Luego que la tierra acoge en ella el grano sembrado, «coopera» a su germinación y desarrollo (cf. Mt 13,3-8 par.). El Reino que el Hijo de Dios vino a «sembrar» en la tierra de los hombres, es ciertamente pura gracia. Pero no olvidemos que la gracia de Dios entra en el corazón del hombre. Entendiendo por «corazón», conforme al lenguaje bíblico, la plena y profunda interioridad personal de cada uno. A partir de esta libre interioridad personal, la acción de la gracia se extiende a todo el ser y todo el obrar humano. *Recibir* «en un corazón noble y bueno» (Lc 8,15) la gracia de Dios, incluye su *aceptación activa*. La disponibilidad a co-operar. A dejar que el propio *querer* y *hacer* fluya libremente por el cauce del libre *querer* y *obrar* de Dios dentro de nosotros (cf. Flp 2,13).

De esta manera, todo cuanto en la esfera de la actividad humana en este mundo signifique cultivo de la verdad inseparable del amor y del bien, expresión y goce de su resplandor en la belleza, fomento de paz activa para todos en

93. Cf. Lc 12,32, en la misma línea de Lc 10,21 = Mt 11,25-26.

94. Mt 18,3; Mc 10,15b; Lc 18,17b.

95. Mt 19,14b; Mc 10,14b; Lc 18,15b.

el respeto al derecho de todos dentro de la sincera y respetuosa libertad de cada uno –todo cuanto merezca el nombre de virtud<sup>96</sup>, todo ello puede entrar y entra, de la mano de la gracia, en la dinámica del Reino de Dios<sup>97</sup>.

Misterio fascinante de aquella *synergía* o «co-eficiencia» con que se abrazan la moción divina y la voluntad del hombre en lo más íntimo de su libertad. Los que «trabajan por el Reino de Dios»<sup>98</sup>, con fe consciente en la hermosura de este misterio (los que puedan y sepan decir: «he trabajado más que todos ellos, no precisamente yo, sino la gracia de Dios conmigo»: 1Cor 15,10b), se ven libres del mayor obstáculo que oponemos los hombres a que se respire en nuestro mundo humano la cercanía del Reino de Dios. El mayor obstáculo es la *soberbia de mente y corazón*<sup>99</sup>. Los que se liberan de él saben, por otra parte, que no hay título de gloria más excelso ni estímulo de acción más eficaz que el de sentirse, en cierto modo, «colaboradores» de Dios.

## 20. Tiempo de «obrar»

### a) «Hacer la voluntad del Padre»

En efecto, el estilo de vida cristiana que se transparenta en los escritos del Nuevo Testamento es decisivamente *activo*. «Operativo». Con insistencia característica en el Evangelio según Mateo<sup>100</sup>. Dentro de la comunidad o Iglesia a la que iba dirigido, algunos sectores adolecían de cierta pereza revestida de cansancio (y amparada en la indisciplina). Como respuesta pastoral, el evangelista Mateo no se cansa de recordar, concretar y subrayar el «imperativo ético» (el compromiso práctico) que lleva consigo la fe en el Reino de Dios. Hay una línea de continuidad infrangible entre el *actual obrar bien* del discípulo y su próximo *entrar en el Reino*. Es doctrina del Maestro:

«No todo el que me dice: "¡Señor! ¡Señor!" entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los Cielos» (Mt 7,21).

96. Cf. Flp 4,8-9 (cordial exhortación del Apóstol, que, en el contexto de 4,4-13, podría sugerir un programa de humanismo cristiano).

97. El pensamiento apenas esbozado en estas líneas se desarrolla con amplitud a lo largo de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II. Véanse sobre todo los números 38 y 39, en la primera parte, del capítulo 3, que termina con este doble aserto fundamental: «(a) El Reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; (b) cuando venga el Señor, se consumará su perfección» (His in terris Regnum iam in mysterio adest; adveniente autem Domino consummabitur).

98. Col 4,11; cf. 1Tes 3,2; 1Cor 3,5-9, etc.

99. Lc 1,51. Cf. I. GOMÀ CIVIT, *El Magnificat* (BAC minor 65), Madrid 1982, pp. 109-137.

100. I. GOMÀ CIVIT, *El Evangelio según San Mateo I*, Barcelona, Facultad de Teología (Sección San Paciano), 1980, p. 412.



En este y en otros dos textos<sup>101</sup>, el verbo *hacer* tiene por complemento global y genérico la *voluntad del Padre*. En otros numerosos pasajes, ya con el mismo verbo «hacer»<sup>102</sup> ya con expresiones equivalentes, las palabras y parábolas del Señor indican obras concretas que debe realizar el que quiera tener parte en el Reino. Destacan en alto relieve las obras de misericordia; de caridad, perdón y solidaridad; de asistencia fraterna<sup>103</sup>. Su conjunto se denomina «las buenas obras»<sup>104</sup>.

En el pensamiento del evangelista Mateo, la idea de practicar las *buenas obras* y la de «hacer» o cumplir *la voluntad del Padre* convergen en una misma realidad desde dos puntos de vista complementarios. Expresándolo con una alegoría, diríamos que, desde el primer punto de vista uno observa el arroyo que beneficia al campo; desde el segundo, contempla la fuente donde nace el arroyo. La «fuente» es *lo que el Padre quiere de nosotros y en nosotros*; el «arroyo» es la docilidad con que nuestro querer secunda el del Padre haciendo el bien a *los demás*.

La expresión mateana «hacer la voluntad del Padre» connota que quien la «hace» se sabe y siente *hijo* suyo (cf. Mt 5,45.48). Su docilidad no puede ser servil, ni simplemente «discipular»; ha de ser *filial*.

#### b) *Buscar el Reino y la «justicia» del Padre*

Los hijos de Dios que hacen suya la voluntad del Padre y la realizan en «buenas obras» (Mt 5,16), tienden a la más excelsa perfección: la de asemejarse al Padre (5,48). Perfección a nivel humano, que tiene su canon en la divina. Arte de sintonizar en recíproca coherencia la fe con la vida. Ajustar, con sincera integridad, la propia conducta al Evangelio. A esta «perfección», san Mateo le da el nombre (tradicional en la Biblia) de Justicia (δικαιοσύνη). (En muchos ámbitos del vocabulario cristiano popular, la llamarían «santidad»<sup>105</sup>.)

El ideal evangélico de *la justicia según Mateo* viene de lo alto: del Padre que está en los cielos<sup>106</sup>. Es «su» justicia, inseparable de «su» Reino, y hay que *buscarla* –lo mismo que el Reino– como valor principal por encima de todo

101. Cf. Mt 12,50 y (al trasluz de una parábola) 21,31.

102. En griego, ποιέω; p.ej. Mt 5,19.47; 6,1.2.3; 7,12.17-19.24.26; 13,23.26; 19,16; 23,3; 25,40.45.

103. Ejemplo insigne, la descripción del Juicio final: Mt 25,31-46.

104. La expresión «buena(s) obra(s)» –con καλά o con ἀγαθά en griego– se encuentra 29 veces en el NT, principalmente en las Cartas pastorales.

105. No transponer sin la debida reflexión crítica el significado que da a la palabra «justicia» el Evangelio de Mateo a los significados, matices o connotaciones diversas que puede tener el mismo vocablo en otros libros, épocas o ambientes.

106. Cf. Mt 5,48, resonancia de 5,20 y de 5,16.

(6,33)<sup>107</sup>. Que sea «abundante» (5,20) y cumplida (3,15); con la mirada del corazón fija en el Padre Dios, sin mendigar aplauso de los hombres (6,1-18). ¡Dichosos los que la ansían con hambre y sed (5,6), y hasta sufren persecución por serle fieles (5,10)!

De acuerdo con su convicción de ver en la *justicia* el valor más característico del *Reino de Dios*, san Mateo da el tradicional título de *justos* a los que son de verdad «hijos del Reino» (13,38). Reino que recibirán gloriosamente (13,43) en herencia al fin de los tiempos (25,34), después de haber practicado a su paso por la tierra (como no pueden menos de hacer los hijos del Padre que está en los cielos: 5,45) las *buenas obras* que mejor definen el rostro de la *justicia según el Evangelio*: las obras de ayuda fraterna a los necesitados (25,35-40.46b).

Cuando le decimos sinceramente al Padre Dios *¡venga tu Reino!*, ponemos en manos de su voluntad todo el querer y hacer de nuestras voluntades, de modo que en ellas y por ellas transparente al mundo en «buenas obras» humanas la gloria de su bondad divina.

## 21. Las «buenas obras» de los hijos de Dios en la tierra manifiestan la gloria del Padre que está en los Cielos

La *justicia* que el Evangelio según Mateo considera peculiar del Reino de Dios tiene por manifiesto, programa y piedra de toque las Bienaventuranzas (Mt 5,3-12). En cada una de las Bienaventuranzas que enumera Mateo, el primer hemistiquio proclama la felicidad de los que han asimilado aquel concreto matiz o faceta de la «justicia»; el segundo afirma (con palabra explícita o alegórica) su pertenencia al Reino de los Cielos. Los discípulos que ajustan su vida a las Bienaventuranzas son *luz del mundo* (5,14a). Luz en la altura (5,14b), que ha de brillar delante de todos como una lámpara encendida (5,15).

Esta «luz» que arde y brilla en los seguidores del Evangelio, ha de ser tan diáfana que, cuando la observen las personas de sano criterio, no reaccionen *dando gloria* a ellos que la transmiten, sino directamente al Dios que la encendió:

---

107. Mt 6,33: «Buscad primero el Reino y la justicia de él...» πρῶτον = «lo primero» de todo. No en cuanto «primero» de una serie en la que se subsiguen otros valores análogos, sino en cuanto valor absoluto y únicamente principal. Imperativo que es eco de la fe de Israel en el Dios *único*, al que hay que amar (= hacer su voluntad) *con toda la capacidad del propio ser* (Dt 6,4-5; cf. Mt 6,24 = Lc 16,13). El antecedente inmediato del pronombre personal «de él» (αὐτοῦ) es: *vuestro Padre celeste* (Mt 6,32). (A no ser que se admita otra variante, la más difundida, que dice: «Buscad primero el Reino *de Dios* y la justicia de él.» «De él» con pronombre griego masculino [αὐτοῦ], refiriéndose a la palabra Dios. Para referirse a la palabra βασιλεία [«reino»] tendría que estar en femenino [αὐτῆς].) Sobre el no fácil problema textual de este hemistiquio (6,33a), véase la nota correspondiente en la edición crítica *United Bible Societies' Greek New Testament* (K. ALAND, etc.) y en la obra complementaria B.M. METZGER, *A textual Commentary on the Greek New Testament* (pp. 18s.). La añadidura del tema de la «justicia» junto al del Reino es característica de Mateo (comparar con Lucas 12,31).

«Brille así vuestra luz ante los hombres, de modo que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos» (Mt 5,16)<sup>108</sup>.

Si las «buenas obras» de los hijos de Dios que están en la tierra traslucen la gloria de su Padre celeste, es que hay en ellas algo divino. Algo que, conforme al vocabulario tradicional bíblico y cristiano, podemos llamar «gracia». Porque *la aceptación activa de la gracia por parte del hombre y su expresión en buenas obras es también gracia* de Dios (cf. Ef 2,8-10).

De manera que en el Reino del Padre (espacio de la universal «alabanza de la gloria de su gracia»: Ef 1,6) no le queda al hombre nada de qué gloriarse por sí mismo. Y es precisamente esta reducción a la humildad la que confiere al hombre su mayor grandeza. En efecto, situado bajo la plena luz de la gracia, todo su ser y su obrar se ilumina con los reflejos de una gloria inmensamente superior, que no le viene de él pero es suya (2Cor 3,18). Y por esta gloria sí que el hombre puede y hasta debe «gloriarse» solamente en Dios, ante Dios y según Dios<sup>109</sup>.

En la atmósfera de su Reino y de su «justicia» (atmósfera tan divina y tan humana que respiramos al rezar el Padrenuestro), «el hombre es gloria de Dios» porque «Dios es la gloria del hombre»<sup>110</sup>.

## 22. *El Reino de Dios, Reino de la Justicia –y, en consecuencia, de la Paz*

Si somos conscientes de que la justicia es un valor consubstancial al Reino de Dios, cada vez que pidamos al Padre Dios la venida de su Reino no podremos menos de expresar, *en virtud de la misma petición*, nuestro deseo y propósito de vivir inmersos –como en el aire que respiramos– en la «atmósfera» propia de su Reino, que es la *Justicia*.

Quien se mantuviese voluntariamente instalado en una actitud opuesta a la justicia, faltaría a la sinceridad cada vez que rezase el Padrenuestro.

### a) *Principalidad del concepto de «justicia» en el Evangelio según Mateo*

Teniendo en cuenta el hondo sentido teológico que da san Mateo al concepto de «justicia», podemos afirmar que *es precisamente el hecho de ser «justo»* (el hecho de vivir en armonía con la «justicia») *lo que hace el hombre idóneo para el Reino de Dios* (Mt 13,43; 25,34.46b). Lo que lo constituye «hijo del Reino»: título hebraizante con que el Evangelio de Mateo caracteriza (en la parábola del buen grano que crece junto a la cizaña: 13,38) a los que mantie-

108. Pensamiento análogo (¿con reminiscencia literaria?) en 1Pe 2,12. Véase también Jn 15,8.

109. Cf. J. SÁNCHEZ BOSCH, «Gloriarse» según San Pablo, Roma-Barcelona 1970, pp. 308-327.

110. Cf. IRENEO, *Adversus Haereses* III 20,2; IV 16,4; 20,7.

nen todo su ser y su obrar –ya desde ahora y en este mundo– certeramente orientado hacia el ἔσχατον definitivo. Hacia el «Futuro absoluto». Allí donde los justos alcanzarán su radiante identidad, más allá de las estrellas, en el Reino del Padre (Mt 13,43: comparar con Dn 12,3).

Es lógico, por tanto, que «los hijos del Reino» sientan en el mundo y manifiesten aquella *hambre y sed* (aquel acuciante anhelo) *de justicia*, que sólo Dios puede saciar (Mt 5,6). Que la «busquen» (quien busca, encuentra: 7,7b), para asumirla como vía maestra de su caminar hacia el Reino (6,33). Que se propongan vivirla con multiformidad rebosante (5,20-48), sin falsía (6,1-18). Dispuestos a sufrir persecución por serle fieles (5,10-12). Su fidelidad a la justicia los conduce a una «perfección» que se transparenta en el amor al prójimo sin discriminaciones y es la nota característica de los hijos de Dios. Perfección filial, que es reflejo de la del Padre<sup>111</sup>.

La primera palabra que el Evangelio de Mateo pone en boca de Jesús corresponde al momento en que acude a recibir el bautismo de Juan (3,15). Por ser la primera y por la relevante significación del momento, tiene aire de manifiesto programático. Jesús declara que es misión suya (y también de Juan) «cumplir toda justicia». «Cumplir», o sea, llevar a plenitud. Cuando más tarde, muy cerca de su propia muerte, Jesús elogia en público la misión por la que vino su Precursor, sellada ya por el martirio, la resume diciendo que efectivamente Juan «vino por el camino de la justicia» (21,32).

Camino y criterio fundamental de la vida, la «justicia» de que habla el Evangelio de san Mateo consiste en «hacer la voluntad del Padre» (cf. 21,31a)<sup>112</sup>. Condición indispensable para entrar en su Reino (7,21).

### b) *Perennidad del anhelo de justicia*

Hablar sobre la justicia, invocarla y desearla es y ha sido siempre tema de actualidad. El anhelo de una justicia mejor –sentimiento primario de todos los pueblos– iluminó también el camino del pueblo de la Biblia y encendió la expectación del Reinado de Dios.

En cualquier ámbito del mundo cristiano de nuestro tiempo son incontables las veces que se habla y escribe sobre el Reinado o Reino de Dios. Salta a la vista que el aspecto en que se insiste con mayor frecuencia (y con más vehemencia...) es el de la *justicia* conjuntamente con el de la *paz*. Conviene dedicarles una especial reflexión.

111. Relacionar Mt 5,48 con 5,20 (por «inclusión» temática) y con 6,1 (por contexto inmediato).

112. Desarrollo del tema y bibliografía en A. WOUTERS, «... wer den Willen meines Vaters tut». *Untersuchung zum Verständnis vom Handeln im Matthäusevangelium*, Regensburg 1992.

c) *Nota preliminar a propósito del vocabulario*

Cuando leemos en un pasaje de la Biblia el vocablo «justicia» (transliteración del latino *iustitia*), tengamos presente que no nos llega en su lengua original, sino a través de una traducción. Detrás de él está el correspondiente vocablo del texto primigenio, ya hebreo ya griego.

La Biblia hebrea expresa de ordinario su concepto de «justicia» mediante el sustantivo femenino *ts<sup>e</sup>daqáh* (157 veces) o el masculino *tsédeq* (119 veces). Las dos formas son prácticamente sinónimas. Su adjetivo (= «justo») es *tsaddîq* (206 veces). Les corresponde normalmente en griego el sustantivo δικαιосύνη y el adjetivo δίκαιος.

Ahora bien, el término hebreo bíblico *ts<sup>e</sup>daqáh / tsédeq* abarca un campo de significación mucho más extenso que el que suele corresponder a nuestro vocablo *justicia* (aparte el vocabulario específicamente teológico) en las lenguas que lo han recibido del latín. Lo mismo se puede decir, casi siempre, a propósito del término δικαιосύνη en los escritos de la Biblia que tuvieron por lengua original el griego, ya que sus autores pensaban y redactaron, salvo excepción, bajo el influjo predominante de la «mentalidad» hebreo-bíblica en que se habían educado.

Esta advertencia preliminar no es una simple meticulosidad filológica. Damos por admitido que todos los pueblos, culturas y creencias coinciden en cierta noción genérica de «justicia». Pero el uso real, concreto y práctico de sus respectivos vocabularios refleja no pocas veces inflexiones de pensamiento diversas e incluso divergentes. Es obvio que, para tratar de la justicia en sintonía con la Biblia, hace falta tener impregnado de pensamiento y espíritu bíblico nuestro concepto de «justicia» y procurar que nuestras palabras sean resonancia de lo que significa y sugiere en hebreo bíblico el término *ts<sup>e</sup>daqáh / tsédeq* (o en griego bíblico δικαιосύνη). De no hacerlo así, nos expondríamos a desenfocar el mensaje. Desenfocaría, por ejemplo, y falsearía el ideal bíblico de *ts<sup>e</sup>daqáh* quien lo equiparase a una *justicia* determinada por criterios exclusivamente «retributivos». La justicia de que habla la Biblia a través del vocablo *ts<sup>e</sup>daqáh / tsédeq* se da la mano con la misericordia, que es una dimensión del amor.

Análoga atención a su sentido primigenio requieren los conceptos que aparecen en la Biblia estrechamente allegados al de *Justicia*. Ante todo, el concepto de *Paz*. La palabra que lo expresa en hebreo (*shalôm*) indica (además de la ausencia de guerra) una situación socialmente compartida de «perfección», bienestar y plenitud –ideal mucho más abierto y positivo que el de quien se limitase a entender por *paz* (tal vez de acuerdo con su diccionario) «una situación en que no hay guerra». Por cierto que, refiriéndonos a bastantes realizaciones antiguas y recientes de ese mínimo concepto de «paz», sería un contrasentido afirmar (citando a Isaías 32,17), –que son o fueron *obra de la justicia...*<sup>113</sup>

113. Cf. GS 78.

d) *Atender al conjunto de toda la Revelación bíblica*

Transfundir a nuestro lenguaje de hoy la distinta amplitud de significado que tiene a veces el correspondiente lenguaje bíblico a propósito de un determinado concepto (como en el caso de las palabras *ts'edaqáh* y *shalôm* al traducirlas normalmente por «justicia» y «paz») pide un relativo esfuerzo mental, que no debemos rehuir. Dando por supuestos los habituales subsidios pedagógicos (notas oportunas, introducciones adecuadas, etc.) y a partir de una sincera atención al sentido literal, lo que mejor iluminará nuestra lectura serenamente religiosa de cada texto de la Biblia será habituarnos a considerarlo desde una asimilada «visión de conjunto» de toda la Revelación bíblica. Como quien contempla e interpreta un gran tapiz panorámico, donde cada figura, cada detalle y cada uno de los hilos adquiere su «pleno sentido» únicamente en función de la obra completa. La Revelación bíblica se fue tejiendo, durante un largo devenir histórico, en continuidad progresiva hacia su plenitud. Y hay que situarse en la perspectiva de esta plenitud para ver adecuadamente iluminado desde ella cada paso de la tradición-en-progreso que la preparó.

Saulo de Tarso se había afanado en moderar su recia personalidad conforme a la tradición bíblica de Israel. Como a toda alma grande, le cautivaba el ideal de la *justicia*. Cuando entró en la fase decisiva de su existencia, revivió enteramente dicha tradición, sin romper con ella, bajo una nueva luz: la del Evangelio proclamado y realizado por Jesús. Y al contemplar el ideal bíblico de la justicia iluminado desde la plenitud del Evangelio, descubrió en él una nueva y sorprendente dimensión. Descubrió que *la justicia de Dios* —amor hecho gracia redentora— se comunica a todos y a cada uno de los redimidos que le abren espacio en su propia vida por una sincera y total fe en Cristo Jesús. Al «justificarlos» en Cristo, Dios los purifica, los transfigura en santidad desde lo más hondo de su ser y los conduce hacia la salvación definitiva. Los hace partícipes e instrumentos activos de su paz. Cuando la *Justicia* que viene de Dios junto con su paz les llena la vida, los creyentes respiran aquella alegría interior que es su connatural atmósfera: el *gozo* del espíritu.

Por eso, al concluir nuestra reflexión sobre la «justicia» y la «paz» en la perspectiva del Reino de Dios, la rubricaremos con unas palabras de san Pablo, nacidas de su propia experiencia, que el Apóstol dejó caer de paso a lo largo de un contexto parenético hacia el final de su Carta a los cristianos de Roma. Los exhorta a no encastillarse en ciertas intranscendencias que los inducían a dividirse en bandos (cf. Rom 14,17a), pues el Reino de Dios ofrece por igual sus dones excelsos a todos los que caminan hacia él con sincera fidelidad. Porque el Reino de Dios es, ya desde ahora, «*justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo*» (Rom 14,17b).

### 23. *Aproximación al concepto de ts<sup>e</sup>daqáh o Justicia según la Biblia*

*Ts<sup>e</sup>daqáh* se puede referir, en la Biblia hebrea, a Dios y al hombre. Dios es justo (*tsaddîq*) por identidad. En el hombre se da la posibilidad y el deber de serlo. Y también la posibilidad, tantas veces hecha realidad, de no serlo.

#### a) *Plenitud y síntesis de una «constelación» de valores morales*

Buscamos una *aproximación* al concepto bíblico de «*ts<sup>e</sup>daqáh*» o «justicia». Por tratarse de un concepto inmenso en amplitud y abierto a un sinfín de matices, no es posible circunscribirlo a una *definición* cerrada en sí misma. Más que a una estrella en el cielo del pensamiento bíblico, habría que compararlo a una constelación... Forman la «constelación» un radiante cortejo de valores, cada uno de los cuales se puede encontrar en uno o en varios contextos de la Biblia yuxtapuesto a *ts<sup>e</sup>daqáh* en función de concepto paralelo, allegado o complementario. Cuando un discípulo de la Biblia habituado a pensar con ella dirige su atención al concepto de *ts<sup>e</sup>daqáh* o «justicia» es espontáneo e inevitable que se le asocien por connaturalidad en el «campo visual» de su pensamiento alguno o algunos de aquellos valores concomitantes que integran con él la «constelación». Valores tales como *fidelidad* o *lealtad*, *gracia*, *misericordia*, *bondad*, *amor*, *rectitud*, *perfección*, *integridad*, *juicio* (acto y hábito de decidir según justicia), *paz* (situación resultante del ámbito en que reina la justicia), *victoria* (sobre una situación injusta), *salvación*, *liberación*, *bendición*, etc.<sup>114</sup>

La justicia no es una abstracción: se realiza o deja de realizarse *en cada persona*. La mencionada «constelación» de valores que aureolan, como destellos múltiples de un único diamante, la polifacética noción de *ts<sup>e</sup>daqáh*, nos ayuda a entender la multiforme calidad moral que supone el lenguaje bíblico (y, en consecuencia, el lenguaje tradicional cristiano) cuando reconoce a alguien por *justo*. Y la excelsa perfección a que llama cuando invita a serlo<sup>115</sup>.

---

114. Se da por supuesto en cada palabra de esta enumeración (no exhaustiva) el significado y los matices peculiares del término hebreo bíblico al que corresponderían. Cuando se lee la Biblia traducida a un idioma actual, téngase en cuenta que bastantes veces no se traslada el vocablo *ts<sup>e</sup>daqáh* a *justicia*, sino a otra palabra que expresa uno de los valores paralelos o análogos (que el traductor ha considerado predominante en aquel contexto). A partir de la época en que llegaba a término la formación de la Biblia hebrea, se fue introduciendo la costumbre, vigente todavía en Israel, de extender el significado de *ts<sup>e</sup>daqáh* también a la *limosna* (o, en general, a la «beneficencia»). Análoga extensión de significado ha tenido entre nosotros la palabra caridad (de «cáritas», que en el latín cristiano indica primariamente la *virtud teologal del amor a Dios y al prójimo*). En el lenguaje usual se puede decir «hacer caridad» en el concreto sentido de «dar limosna».

115. Un estudio completo sobre el concepto de «justicia»/*ts<sup>e</sup>daqáh* en la Biblia resultaría inmenso. Debería analizar la multiplicidad de matices con que se tornasola el concepto en distintas épocas o circunstancias y en la mentalidad de los diversos hagiógrafos. Ofrece un estudio

b) *Influjo determinante de la «convicción fundamental»*

Todo pueblo, por el mismo hecho de existir como tal, lleva innato en su alma colectiva cierto *sentido de la justicia*, que es condición y garantía de convivencia entre quienes lo integran. Luego, a lo largo de su historia, la experiencia, la reflexión y las circunstancias irán configurando en cada pueblo o comunidad de pueblos la *fisonomía peculiar y característica* de su sentido de la justicia, que acabará cristalizando en normas e instituciones concretas.

Observación importante: lo que más influirá en el desarrollo y en el resultado de este proceso será *la convicción o creencia fundamental* que prevalezca en la mentalidad de quienes orientan y conducen el destino de un determinado pueblo o comunidad de pueblos. (Sugerimos al lector que piense él mismo algún ejemplo notorio de convicción o creencia fundamental, bajo cuyo dictado se configuró [o se desfiguró, con lamentables consecuencias] el rostro de la «justicia» en determinadas colectividades de tiempos antiguos –y también recientes...)

Ahora bien, *la creencia y convicción fundamental del pueblo de la Biblia* converge toda ella y se recapitula en un único centro, inconfundible como el sol a mediodía: la fe en *su Dios*. El Dios que, sin consentir rivales, quiere en absoluto que el pueblo de la Biblia sea *su pueblo*.

El mismo Dios que ha creado y rige el Universo. Una noción de *justicia* o *ts<sup>e</sup>daqáh* inspirada en la Biblia no se puede aislar de la fe en el Dios de la Biblia, de la misma manera que no se puede aislar del sol el resplandor del sol.

c) *Fidelidad al propio ser*

El estrato más hondo de la indefinible noción significada por el término hebreo *ts<sup>e</sup>daqáh* lo constituye *la fidelidad al propio ser*. El perfecto «ajuste» de cada uno a lo que es por su naturaleza y le corresponde manifestar en su acción. La coherencia, conformidad o armonía con aquello que, por ser lo que él es, se puede y se debe esperar de él. En una palabra: *la verdad del propio ser*.

d) *Fidelidad de Dios a su propio Ser personal*

Así pues, la idea bíblica de *ts<sup>e</sup>daqáh* referida a Dios incluye la de la *fidelidad de Dios* a sí mismo. No a una norma, ley o principio externo a él (inimaginable en el Dios de la Biblia), sino a su propia realidad ontológica. Y por fidelidad a sí mismo, *fidelidad al Universo* –que es obra suya. Fidelidad de Creador y Rey, que se concentra en su obra cumbre: *la persona humana*.

---

amplio y abundante bibliografía J. KRASOVEC, *La justice (SDQ) de Dieu dans la Bible hébraïque et l'interprétation juive et chrétienne* (Orbis biblicus et orientalis 76), Freiburg (Suiza) 1988.



Lo que más distingue al Dios único de la Biblia en comparación con otros dioses venerados en la antigüedad, es su inconfundible *ser personal*. No sublimación, de una fuerza cósmica, ni apoteosis de una idea, ni divinización de una criatura. Antes y más allá del Universo, el Dios de la Biblia es un *Ser personal, absolutamente distinto y superior a todo ser creado*.

Pero comprendamos que quienes pensaron y escribieron la Biblia apenas contaban con otro recurso para expresar de alguna manera el ser y el obrar de Dios, que el de diseñarlo con trazos inspirados en el único ser personal del que en este mundo tenemos experiencia tangible: *la persona humana*, creada «a su imagen y semejanza» (Gn 1,26-27). De ahí los llamados *antropomorfismos*. Inevitable recurso pedagógico y literario, cuyo valor significativo conviene sopesar y relativizar en cada caso, vigilando que no acaben por desfigurarse en nuestra mente el concepto de la realidad in-efable<sup>116</sup> de Dios, configurándolo «a imagen y semejanza» de la realidad tantas veces imperfecta del hombre...

### e) Misterio infinito de la divina «Justicia» o Santidad

Porque el Dios que se nos manifiesta humanamente a través de la Biblia, vive en la altura del Infinito. Y la noción de «justicia», elevada a esta altura, deviene cifra de un  $\mu\upsilon\sigma\tau\acute{\eta}\rho\iota\omicron\nu$ . O sea, de una sobre-realidad transcendente, que excede a la capacidad del entender humano. Más que ser o llamarse «justo», *Dios es la misma Justicia*. Y en el vértice de esta identidad ontológica, la Justicia coincide en Dios con la *Santidad*, sobre la que hemos reflexionado a propósito de la primera petición del Padrenuestro. Y coincide asimismo con la divina Voluntad o «Beneplácito», que son objeto de la tercera.

El misterio de la divina *ts<sup>e</sup>daqáh* es objeto de adoración, de doxología, de cántico (por ejemplo en el Salterio) para cuantos «buscan la justicia» (cf. Mt 6,33; Sof 2,3) bajo la luz de Dios. Pero es también motivo de tormento. Porque la fe de los que anhelan respirar la atmósfera de la justicia tropieza no pocas veces, como en piedra de escándalo, con la multiforme *experiencia del mal* que invade el mundo en que han de vivir y hasta su propia vida. Invasión del mal que no aciertan a compaginar con la siempre bien-hechora justicia de quien podría evitarlo... La más impresionante dramatización literaria del humano éxtasis y tormento frente al misterio de la justicia de Dios en relación con el mal,

---

116. «Inefable» (del latín *ineffabilis*, o sea, in-decible) significa que *no se puede expresar con palabras*. La realidad de Dios está por encima y más allá de lo decible con el lenguaje humano y de lo inteligible con el pensamiento humano. Por tanto, las legítimas expresiones de que nos servimos para hablar de Dios y pensar en él deben respetar siempre y dar por supuesta la aceptación y adoración del misterio. Apliquemos esta reflexión también al Reino y Reinado de Dios. Que el esfuerzo pedagógico necesario para darlo a entender de alguna manera cuando hablamos de él (Jesús lo hizo habitualmente por medio de «parábolas») no lo rebaje nunca a un simple trasunto —una «imagen y semejanza»— de los reinos y reinados humanos de este mundo...

nos la ofrece el libro del justo Job. Martirio del creyente que se empeña en vislumbrar un resquicio de luz: «aunque es de noche»...

Pero desde que el tiempo o καιρός llegó a su «plenitud» (cf. Gal 4,4), el misterio de la divina *ts<sup>e</sup>daqáh*, δικαιοσύνη o *justicia* (sin perder la irrenunciable condición de misterio) se nos ofrece a la adoración de la fe con sorprendente cercanía. Adoración y contemplación casi tangible, que descubre además un camino de acceso. Acceso que ofrece al creyente, por pura gracia, participar en la justicia misma de Dios mediante la comunión con una Persona divina, que ha venido del cielo de Dios a la tierra de los hombres para hacérsenos solidaria en carne y en vida –en experiencia del Mal hasta la muerte y en victoria definitiva de Resurrección– con nuestro mundo humano: *Jesucristo, el Hijo de Dios* (1Cor 1,30; Rom 1,17; 3,21-26, etc.).

#### f) *La justicia o ts<sup>e</sup>daqáh en el hombre*

La *justicia* o *ts<sup>e</sup>daqáh* del hombre según la Biblia es correlativa a la de Dios para con el hombre. Tiende hacia Dios porque ha venido de Dios. Reflejo, resonancia, respuesta. Fidelidad del hombre a su propia realidad ontológica de *persona humana* –creada por Dios a imagen de Él en orden a expresar su gloria. *Verdad del propio ser hombre*. Verdad que se le hace vida encauzando el curso de sus relaciones con Dios y con los otros hombres, para coordinar en perfecta armonía las *relaciones* de todos ellos entre sí y para con Dios. Verdad del hombre, a la que cada uno debe ser fiel incluso en su manera de comportarse con las demás criaturas –animadas e inanimadas– porque son obra de Dios y por cuanto también ellas contribuyen al desarrollo de sus relaciones con Dios y con toda la humanidad.

En lenguaje bíblico, el *justo* es el hombre perfecto<sup>117</sup>. Su *justicia* no se refiere a una determinada parcela de su bondad; abarca en plenitud todo su hacer y su vivir.

#### g) *Concepto «relacional»*

El concepto bíblico de *ts<sup>e</sup>daqáh* o *justicia* es marcadamente *relacional*. Inter-personal. Fidelidad activa a los vínculos morales que unen y relacionan a unas personas con otras, ya como individuos ya en cuanto forman parte de comunidades. Relaciones que las circunstancias suscitan, condicionan y pueden diversificar indefinidamente. Más que en el minucioso «ajuste» a unas normas extrínsecas y concretas, las raíces de la perfecta justicia ahondan en la autenti-

117. «Justo» y «santo» se pueden yuxtaponer como prácticamente sinónimos: Mc 6,20; Hch 3,14.

cidad con que el hombre «de recto corazón» (Sal 32,11, etc.), fiel en toda circunstancia a la *rectitud* de su «corazón», dirige desde él hacia el bien todo su ser y su hacer. Entendamos por «corazón» del hombre, según el lenguaje bíblico, el centro profundo de su existir como persona humana. Su interna y habitual disposición ética, inaccesible a la mirada de los demás hombres y patente a la de Dios. Se ha dicho que la *ts'edaqáh* viene a significar para el hombre, en orden a su obrar, algo así como *la buena salud del alma...*

#### h) *Ts'edaqáh y observancia de la ley*

Es obvio que en el extenso ámbito de esta «justicia» se incluye también, y no sin énfasis, la concreta observancia de las *leyes y normas* debidamente establecidas. Más aún: nadie mejor que el justo o *tsaddîq* en sentido bíblico sabrá infundir alma y corazón a la respetuosa lealtad de cumplirlas.

El pueblo de la Biblia recibió sus leyes en el marco de una privilegiada institución teológica: la Alianza con su Dios al pie del Sinaí. Alianza que sella el vínculo de fidelidad con que Dios une consigo al pueblo, que eligió y ha liberado de la esclavitud, y el pueblo se adhiere a su Dios. Insertas en la Alianza como parte integrante de la misma, las leyes fundamentales del pueblo de Dios elevan el valor y el motivo de su cumplimiento, por encima de cualquier otro motivo y valor, el de constituir una *relación personal* entre quienes deben cumplirlas y el Dios que se las da o se las confirma como condición de permanecer en su Alianza y en los bienes que su Alianza les garantiza: ser un pueblo libre, caminar hacia la Tierra prometida y poseerla, al fin, en herencia.

Fue lógico que el pueblo de la Biblia llamase el conjunto de sus leyes *la Ley del Señor. O la Ley* por antonomasia. «Ley» o *Toráh* que es, ante todo, instrucción, norma, guía. Y fue lógico que se elevase el respeto y la veneración de la Ley a la más alta tensión teológica. Léanse, por ejemplo, los salmos 19 y 119. Actitud laudable mientras se apoye en su específica motivación: la *relación personal* con que cada miembro del pueblo de la Alianza se considera unido en fidelidad a su Dios. Relación personal entre el Señor, que manifiesta al hombre un reflejo de su justicia a través de la ley, y el hombre, que por intuir en la ley el reflejo de la justicia, siempre bienhechora, del Señor, la acepta y hace suya. Razón de fe y de obediencia. En definitiva, razón de amor.

Jesús dio el máximo relieve a la primacía del amor como razón suprema de «toda la Ley» (cf. Mt 5,17 y 22,40). El amor teológico (Mc 12,30-33) sabe elevar a «justicia del Reino» la observancia (hasta en los pequeños detalles: Mt 5,19-20) de cuanto está legítimamente prescrito. Al mismo tiempo proyecta su luz desde lo alto –a modo de principio hermenéutico supremo– sobre el contenido de cada prescripción, orientando con divina y humana equidad su razonable «ajuste» a la situación concreta de las personas a quienes afecta (cf. Mt 12,1-14 par., etc.)

Pero si la veneración de la ley se detuviese en su mera literalidad objetiva, correría el riesgo de acabar atribuyendo a la ley por ella misma una principalidad que es de solo Dios. Y el consiguiente riesgo de trocar su razón de amor en razón de servidumbre.

#### i) συγκατάβασις ο «con-descendencia» divina

Recordemos, una vez más, que la Revelación bíblica se fue desarrollando a lo largo de muchas generaciones, en *continuidad progresiva* hacia su plenitud. Y que conviene situarse en la perspectiva de su plenitud para ver adecuadamente iluminado cada momento de la *tradicón-en-progreso* que la preparó.

El cauce por donde discurrió esta divina «tradicón-en-progreso» fue la historia de un pueblo humano. Cauce no pocas veces angosto y sinuoso. La gloria de haber sido elegido para Pueblo de Dios no suprime las limitaciones, provisionalidades, defectos y fallos inherentes a la humana condición. Ante tales limitaciones y deficiencias, la pedagogía divina se ha mostrado siempre experta en συγκατάβασις, expresión predilecta de algunos santos Padres, que equivale a *condescendencia*, arte de «con-descender» junto al otro para luego elevarlo hacia sí. Al estilo de una madre con su pequeño y de un buen maestro con sus discípulos, *Dios se ha mostrado siempre y sigue mostrándose pedagógicamente respetuoso con las deficiencias provisionales de cada pueblo (y de cada persona) mientras los va llevando de la mano hacia la Salvación.*

Tengámoslo en cuenta si alguna vez nos sorprenden, al repasar la historia bíblica, relatos, afirmaciones, actitudes, instituciones o leyes que nos resulta difícil armonizar con un concepto de *justicia* madurado bajo la plena luz del Evangelio. Agradeciendo la plena luz, comprendamos a los que vivieron o viven en la penumbra.

#### 24. La relación filial de la humanidad con Dios alma de su Reino y su Justicia

La *continuidad-en-progreso* de la Revelación bíblica llegó a su más alta cumbre en el Evangelio del *Hijo de Dios*.

Situados en esta cumbre, nuestra *convicción fundamental* seguirá siendo la que fue siempre en el pueblo de la Biblia: la fe en *Dios*. En el mismo Dios único de la Biblia, que por su Hijo (Jn 1,18) y en el Espíritu suyo y de su Hijo se nos ha dado a conocer, y quiere que le invoquemos como *Padre* (Gal 4,6; Rom 8,14-16).

La gloria de creer y saber que *Dios es Padre nuestro* tiene por correlación personal en nosotros la gloria de creer y saber que *somos hijos de Dios*. Cenit de la divina Revelación, que transfigura desde dentro –desde su misma esencia– tanto el concepto de *Reino de Dios* como el de su inseparable *justicia*.

Si la *Oración del Señor* transmitida por Mateo compendia el espíritu de todo el Evangelio, sus dos primeras palabras compendian el espíritu de la en-

tera Oración. Recordemos que estas dos palabras –«¡Padre nuestro!»– presiden todas y cada una de las subsiguientes «peticiones», dando a cada una de ellas acento *explícitamente filial*. Recibiremos, por tanto, como *regalo paterno* nuestro pan y nuestro perdón, la firmeza de no caer al ser tentados y la victoria sobre el Mal. Es el del Padre el Nombre que adoramos y suya la Voluntad que hacemos nuestra. Y cuando le decimos «¡venga tu Reino!» (equivalencia de «¡ven a reinar!»), le estamos diciendo, por contexto inmediato, «¡ven, Padre, a reinar!».

Si el título de *Rey* (implícito en el sustantivo verbal «reino» o «reinado») destaca la principalidad regia y soberana del Dios a quien nos dirigimos, la previa invocación, *¡Padre!*, asume de antemano esta principalidad a una categoría incomparablemente más excelsa que la que podría sugerir de por sí sola la relación que une a los *vasallos* con su *rey*. Sin rebajar un ápice nuestra entrega a la soberanía de Dios (al que también Jesús miraba como «el gran Rey» y Señor de cielo y tierra: Mt 5,34-35; 11,25...), la fe de que nos es *Padre* sitúa nuestra entrega y toda nuestra relación con Él en el santuario de la vivencia más entrañable y más esencial<sup>118</sup> del ser humano: la de *ser* y *sentirse hijo*.

*Sentirse hijo* supone en el hombre estar consciente de su mayor gloria en el orden natural: la de existir como *ser humano* –sabiendo que esta gloria la tiene de pura gracia, pues se la transmitieron sin previa cooperación o merecimiento suyo. Misterio de amor y gratitud, *la gloria de ser y sentirse hijo* no se puede describir con palabras: o se vive o se ignora.

Elevada esta vivencia humana al ámbito de lo sobrenatural, *la gloria de llamarnos y ser hijos de Dios* excede a toda capacidad de admiración (1Jn 3,1-2).

## 25. El Reino del Padre

Hablando al pueblo con el lenguaje del pueblo, Jesús se serviría habitualmente del sintagma *Reino de Dios*. Así lo dan a entender los evangelistas (si bien Mateo prefiere casi siempre la equivalencia «Reino de los Cielos»).

Recordemos que el acento conceptual, afectivo y hasta fonético de dicho sintagma en hebreo o en arameo no recae en el sustantivo correspondiente a *reino* o *reinado* (que está en «estado constructo»), sino en el sustantivo (en «estado absoluto») correspondiente a *Dios*. Será el concepto que cada uno tenga de *Dios* lo que más influirá en su manera de pensar o imaginar el «reinado». (Y a la inversa: la manera con que cada uno piense o imagine el «reinado», reflejará el concepto que tiene de *Dios*.)

Parece, pues, que la tarea principal de quien desee aproximarse al pensamiento de Jesús sobre el Reino de Dios debiera ser la de investigar qué es lo que Jesús dijo y pensaba sobre *Dios*. En una palabra, su «teo-logía».

118. Lo más *esencial*. Se puede ser hombre sin ser (en el sentido estrictamente literal de la palabra) padre, hermano o esposo. No es posible ser hombre sin ser hijo.

Se ha hablado y escrito mucho sobre el Dios de Jesús<sup>119</sup>. Y uno de los puntos firmes en que suelen mostrarse acordes los estudiosos del Evangelio es la *conciencia de filiación* con que Jesús de Nazaret sentía en sí mismo a Dios como manantial de su propia vida. El Ser infinitamente amado, de cuyo amor se recibía a sí mismo y a quien por amor se daba a sí mismo. Centro de su vivir y obrar. Intimidad de su propia intimidad, a quien podía llamar espontáneamente *¡Padre!* «en lenguaje de casa» con inmediatez excepcional, personal, única. Unicidad que no le impediría transfundir a los discípulos un sentido de filiación tan análogo al suyo, que también ellos puedan decirle a Dios en verdad *¡Padre nuestro!*

Por coherencia con su sentido de filiación, la fórmula usual «Reino de Dios» tendría para Jesús el mismo valor nocional y afectivo que si dijese «Reino del Padre».

Fue normal que la atribución espontánea del «Reino» al Padre aflorase explícita en alguna de las palabras del Señor que nos legaron los evangelistas. Por ejemplo, en aquel *loguion* transmitido por Lucas:

«No temas, pequeña grey, porque ha sido beneplácito de vuestro Padre daros el Reino» (Lc 12,32).

Habla al grupo de discípulos que se le han mantenido incondicionales (comparar con Lc 22,28-30). La denominación alegórica «grey» o rebaño está en la línea de una abundante tradición bíblica y suele referirse al pueblo de Dios. La califica de «pequeña» por cuanto dicho grupo representaba una minoría insignificante en el conjunto del Israel contemporáneo. El inicio «no temas», frecuente en mensajes bíblicos de salvación, invita a disipar el desánimo con la confianza. Pero la razón de confiar no estriba en su propio valer, sino en la *εὐδοκία*, «beneplácito» o bienquerer del Padre (comparar con Mt 11,26 y Lc 10,21d). Del Padre Dios, que ha tenido a bien «dar» su Reino a los *pequeños*, que el gran mundo infravalora: aquellos que, bajo la mirada de Dios, tienen alma de «niño» (Mt 10,15; Lc 18,17) y corazón de «pobre» según el Evangelio (Lc 6,20; Mt 5,3)... Porque el Reino es *gracia* (el Padre lo «da») y ellos constituyen el paradigma de la disposición fundamental para recibirla: no reclinarse en sí mismos su confianza.

Inmediatamente antes del *loguion de la pequeña grey* se lee en Lucas (12,31) una intensa exhortación de Jesús a centrar nuestra vida en lo principal: *buscar el Reino*. Exhortación más divulgada en la forma con que la redactó Mateo (6,33): «buscad primero su Reino y su justicia». Por contexto inmediato, tanto en Lucas (12,30) como en Mateo (6,32), «su Reino» quiere decir (según el texto crítico más probable) «el Reino de *vuestro Padre*».

119. A título de ejemplo, cf. J. SCHLOSSER, *Le Dieu de Jésus* (Lectio Divina 129), Paris 1987; J. DUPONT, *Le Dieu de Jésus*, en *NRTh* 109 (1987) 321-344.

El testimonio principal de la referencia espontánea del «Reino» al *Padre* en la mente de Jesús es el que nos da su Oración. El vocativo inicial «¡Padre!» introduce y califica la aspiración «venga tu Reino». Si la dignidad de *Rey* aureola su rostro paterno, la certeza de que es *Padre* transfigura su condición de *Rey* –y el «estilo» de su reinar. *Por fidelidad al Padrenuestro, toda reflexión doctrinal y todo proyecto de acción que quiera desarrollarse en coherencia con el «Reino de Dios» anunciado por Jesús, debe mantener clara y consciente la convicción fundamental de que «el Dios de Jesús» se llama y es Padre.*

Hemos dado por supuesto que, según los evangelios sinópticos, cuando el Maestro hablaba a la gente o a los discípulos, se servía de la fórmula usual «Reino de Dios» («de los cielos», según Mateo). Un único texto pone en sus labios la cordial expresión «*el Reino de mi Padre*». Es el *loguion de despedida* tal como lo matiza san Mateo al concluir el relato de la última Cena<sup>120</sup>. Dice a los discípulos comensales:

«Ya no volveré a beber de este fruto de la vid hasta el Día aquel, cuando lo beba con vosotros nuevo en el Reino de mi Padre» (Mt 26,29).

Ha llegado «la hora» suprema de Jesús (cf. Jn 17,1). La de ofrendar su propia vida en rescate por la de muchos (Mt 20,28). Como signo viviente de su inmolación, acaba de consagrar en el ámbito de la Cena pascual una copa o cáliz de *vino* («fruto de la vid») declarando que es *su Sangre de la Alianza* (Mt 26,28; cf. Ex 24,8), «derramada para el perdón de los pecados». Sacrificio de su vida, que pone en acto la autenticidad de un amor (Jn 3,16) consecuente «hasta el fin» (13,1; 15,13) y constituye *el acto fundacional de la nueva y definitiva Alianza entre Dios y la humanidad redimida*. «Alianza» que establece una recíproca comunidad de vida entre la humanidad y Dios. *Comunión de vida, que constituye la entraña misma del Reino*. Sangre derramada de Cristo «redentor» (libertador), que hace surgir de un mundo esclavo del pecado un Reino de santidad, cuyo Rey es el Padre Dios (Ap 1,5-6; 5,9-10).

Su *cáliz* representa para Jesús un abismo de sufrimientos. Motivo de agnía y súplica en Getsemaní (Mt 26,36-46). Pero, al trasluz de su muerte y germinando de ella (Jn 12,24), el Jesús de la última Cena presiente con inmediata certeza *el Reino de su Padre*. Lo indica bajo la alegoría de una ulterior Cena pascual excelsa, «cumplida» (cf. Lc 22,15-16), donde él y con él sus discípulos beberán un «vino» nuevo. Distinto. No imaginable en este mundo.

La imagen de un «vino nuevo» evoca, por sinécdoque, la alegoría bíblica del *banquete mesiánico*, que Dios ofrecerá a todos los pueblos cuando llegue *aquel Día* sin término, más allá del fin de los tiempos. Alegoría de antigua rai-gambre en la tradición de Israel (Is 25,6-8), a la que Jesús dio actualidad en su Evangelio, ya de palabra (Mt 8,11; 22,1-10, etc.), ya también por medio de acciones significantes (p.ej. Mt 14,13-21 par., etc.).

120. Comparar con Mc 14,25 y Lc 22,18.

Un *banquete* o convite pone de manifiesto con signos tangibles la participación de los invitados en el gozo festivo, la abundancia de bienes y el aura de cordialidad que desea comunicarles de sí mismo quien los ha invitado. Referida al ἔσχατον o «Futuro absoluto» del Reino de Dios, la significación alegórica del banquete se eleva a transparencia expresiva de la cordialidad con que el Padre Dios nos invita a su fiesta eterna para comunicarnos de sí mismo su propio gozo y la abundancia de sus dones. Santidad y gloria. Amor efusivo en un diálogo hecho vida de todos y cada uno con él y de todos entre sí. Disfrute de la entera creación en éxtasis de verdad y hermosura. Bienaventuranza sin término.

## 26. «Con Cristo»

La Iglesia de los apóstoles guardó en su corazón las palabras de Jesús en la última Cena. Principalmente las que relatan la bendición y consagración del Pan y del Vino: centro del convite mesiánico de la nueva Alianza anticipado en la tierra, con inseparable referencia a la persona de Jesús y al advenimiento del Reino de Dios (cf. 1Cor 11,23-26 par.). Palabras de la última Cena, que la Iglesia de los apóstoles asiduamente revivía como actuales, profundizando en su sentido bajo la luz de la Resurrección de Cristo y su elevación a la Gloria. La Iglesia de los apóstoles transmitió a la de todos los tiempos su propia experiencia.

Cada vez que la Iglesia de todos los tiempos celebra, en continuidad con la última Cena, el convite del Pan y el Vino eucarísticos, revive en el centro de su misma razón de ser Iglesia la realidad de la presencia personal y activa de Jesús en medio de ella. Del Redentor inmolado y glorificado, que le reafirma aquí y ahora, como a los apóstoles en el Cenáculo, la invitación a su comensalía en el Reino del Padre. En aquel convite celeste, del que la Eucaristía, vivida por la Iglesia aquí en la tierra, es ya ahora (además de *signo* y *preparación*) un velado pero real *anticipo*.

Por eso la asidua celebración eucarística (que hace de la Iglesia, en cierto modo, un «sacramento del Reino») es momento privilegiado para saborear a plena conciencia el anhelo que expresamos al *Padre nuestro que está en el cielo* cuando en la Oración del Señor le pedimos desde la tierra que *venga su Reino*. Que pronto sea Él quien «reine» con feliz evidencia sobre el mundo de los hombres, identificado ya con el cielo de Dios (cf. 1Cor 15,28 y Ap 22,3-5)

El Jesús que habla en el evangelio de la última Cena sabe que le ha llegado la hora de morir. Y sabe al mismo tiempo, por absoluta confianza en el Padre, que su muerte no será un término final, un fracaso, sino el paso decisivo a la realización del ideal supremo de su existencia: *que Dios «reine» en el pueblo que eligió como suyo, y a partir de él en todo el mundo humano*.

En efecto, el «Reino de Dios» anunciado a Israel y abierto a todo el mundo humano («Reino» que tuvo su inicio en el silencio de la Encarnación) alcanza la plenitud teológica esencial cuando Jesús de Nazaret, Hijo de Dios y plenitud del



Hombre, entra en la gloria del Padre por el Espíritu a través de su redentora Muerte-y-Resurrección. Porque *en la persona divino-humana de Jesucristo glorificado encuentra su infinito aquella comunión de Vida entre Dios y la humanidad, que constituye la esencia del «Reino» proclamado por Jesús de Nazaret.*

Por designio del Padre (cf. Ef 1,3-14), la persona del Hijo de Dios hecho Hombre está unida y comprometida en vivificadora solidaridad con el universal linaje de Adán: con toda la familia humana (cf. Rom 5,12-6,23). Y así, por gracia de esta vinculación teológica con Cristo, todas y cada una de las personas humanas están fundamentalmente ordenadas a participar –de algún modo, sin duda misterioso– en los bienes del Reino de Dios, cuya plenitud fontal se concentra en la persona divino-humana de Jesús.

En Jesucristo glorificado se «recapitula», además, la entera creación (cf. Ef 1,9-10 y Col 1,19-20). Universo creado, que tiene por último destino teológico ser todo él resplandor de la gloria de Dios manifestada en Cristo (cf. Rom 8,19-21) y ámbito de su «Reino» (cf. Ap 5,1-14).

Dentro de esta perspectiva teológica, accesible a la sola fe, la situación de cada uno respecto al Reino de Dios (¿alejamiento?... ¿cercanía?... ¿pertenencia?... ) tendrá por medida la de su relación personal con Jesucristo. Bien entendido que sólo el mismo Dios sabe y puede juzgar en cada caso la verdad interna de esta relación. Muchas personas de buena voluntad (y en especial muchos humillados, despojados y «crucificados»), a quienes ni siquiera llegó la noticia de Cristo, están seguramente muy cerca de él...<sup>121</sup>

Cabría aplicar asimismo este criterio de referencia (expresa o implícita) a Cristo cuando se trate de evaluar la sintonía o la disonancia que puedan comportar respecto al Reino de Dios *determinadas realidades temporales de nuestro mundo* (programas o estilos de acción, idearios, actitudes particulares o de conjunto, estructuras sociales o políticas, sistemas...). La mejor pre-disposición en orden a este no siempre fácil discernimiento sería tener (diciéndolo con una expresión de san Pablo) la «mente» o «manera de pensar» de Cristo (νοῦν Χριστοῦ: 1Cor 2,16). Disposición habitual del alma o «empatía espiritual», que es flor de una sincera familiaridad con el Evangelio.

De las realidades de este mundo, la que con más seguridad atañe a todos es *la muerte corporal...*

La idea que cada uno tiene de la muerte configura en gran parte el sentido y valor que da a la vida. Si, en coherencia con la fe cristiana, nuestro concepto de la muerte entraña en sí mismo una ulterior inmensa esperanza, será ejercicio de sabiduría asumir con positiva y hasta gozosa serenidad la inexorable cer-

---

121. Como nota marginal al conjunto de esta reflexión, se podría aducir el *loguion* 82 del apócrifo *Evangelio de Tomás*. Dijo Jesús: «Quien está cerca de mí, está cerca del fuego; y quien está lejos de mí, está lejos del Reino.» A propósito de la metáfora *fuego*, véase Lc 19,49. Se trata de un «ágrafon»: una sentencia atribuida a Jesús por algún o algunos escritores cristianos antiguos, pero «no-escrita» en los evangelios canónicos. Información en J. JEREMÍAS, *Palabras desconocidas de Jesús*, trad. castellana, Salamanca 1976, pp. 71-78.

teza de que el vivir en la tierra es un camino sin retorno hacia el morir. Hacia un morir, que significa abrir de par en par la propia existencia a la auténtica Vida. Y, si además sabemos que la bondad de nuestra existencia en el más allá de la muerte corresponderá a la de ahora como la mies corresponde al sembrado (cf. Gal 6,8-9), será sensatez «pasar por este mundo haciendo el bien» (cf. Hch 10,38) con fecunda generosidad, de modo que cuando llegue el trance de la muerte resulte ser, no precisamente la negación, sino el acto culminante de la vida.

Para Jesús, morir significó (con palabras del evangelio según san Juan: Jn 13,1) «*pasar de este mundo al Padre*». La metáfora del *paso* quiere aludir sin duda a la equivalente etimología popular del vocablo *Pésaj*, que en hebreo designa la fiesta de Pascua (Ex 12,11). El evangelista daría a entender que con la muerte de Cristo se inició la nueva y definitiva «Pascua», llevada a término con su Resurrección y elevación a la Gloria. *Pascua* o *paso* desde una vida penosa y mortal en «este mundo» al gozo sin límite de la Vida eterna con el Padre Dios en su Reino.

Dócil al Espíritu, la Iglesia de los apóstoles entendió que no hay otro camino (Jn 14,2-6) para llegar también nosotros a la comunión de Vida con el Padre, que el de incorporarnos al «Misterio pascual» del Redentor. *Entrar en comunión Personal de Muerte-hacia-la-Vida* con Cristo Jesús.

Esta inmersión existencial de cada uno en la Muerte redentora de Cristo para renacer desde ella y por ella a una más alta Vida la significa, la realiza y la consagra «en misterio» —ya en este mundo— el *sacramento del bautismo* (Rom 6,3-11; cf. 2Tim 2,11). Sin esta gracia fundamental propia del bautismo, nadie puede «entrar en el Reino de Dios» (Jn 3,3.5)<sup>122</sup>. La fidelidad a Cristo mantiene en ella hasta el fin (2Tim 2,12a; cf. Rom 8,17).

De los que permanecieron fieles hasta el fin se dice, en varios contextos de los escritos apostólicos del Nuevo Testamento, que han muerto «*en Cristo*» o «*en el Señor*» (1Tes 4,16; 1Cor 15,18; Ap 14,13). Al otro lado de la muerte se les abre una excelsa bienaventuranza, que san Pablo cifra en la cordial expresión «*estar con Cristo*» (Flp 1,23). «*Siempre con el Señor*» (1Tes 4,17). «*Con Jesús*» (4,14). «*Con Jesucristo*» (5,9-10). Por eso el Apóstol prisionero (no sin sentir la instintiva aversión de todo ser viviente a lo que le supone de radicalmente negativo su propia muerte: 2Cor 5,1-9) ardía en deseo de morir para «*estar con Cristo*» (Flp 1,23). Dispuesto a recibir la muerte con gozo exultante (2,17-18), por tratarse de una «ganancia» más deseable que la propia vida (cf. 1,21-23)...

Lucas refiere dos ejemplos insignes de un *morir* que lleva a *estar con Cristo*. El de san Esteban en los Hechos apostólicos y el del «buen ladrón» en el Evangelio.

---

122. Puesto que Dios *quiere que todos se salven* (1Tim 2,4), tendrá sus caminos para ofrecer esta gracia de la incorporación al Misterio pascual de Cristo también a quienes, sin culpa de su parte, no hayan recibido el bautismo sacramental. Léanse los números 1257-1261 del *Catecismo de la Iglesia Católica* (con los textos del Concilio Vaticano II citados en las notas).

La narración del proceso y martirio de san Esteban transparenta de propósito reflejos de la acusación, condena y muerte de Jesús. A imitación de Jesús (Lc 23,34), Esteban muere perdonando a quienes le matan (Hch 7,60). Y si Jesús, al morir, encomienda su espíritu al Padre (Lc 23,46), Esteban entrega el suyo a Jesús el Señor (Hch 7,59) –a quien ha contemplado poco antes, en visión celeste, como Hijo del Hombre a la diestra de Dios (7,55-56).

Maestro en relatos de conversión, Lucas evangelista evoca, en el contexto de la muerte de Jesús, la buena muerte de un malhechor (Lc 23,32.33.39) convertido. Aquel que suelen llamar «el buen ladrón». Viendo a Jesús agonizando junto a él, crucificado como él, cree y confía en su realeza. Lo invoca por el nombre propio –«¡Jesús!»– y le pide que se acuerde de él cuando llegue la hora de su reinado. Acogiendo la petición y sobrepasándola, Jesús le asegura que antes de terminar aquel mismo día («hoy») se volverán a encontrar juntos, ya no en la cruz sino «*en el paraíso*» (23,43). Modismo de acento popular, que sugiere, más allá de este mundo, un espacio de exquisita felicidad (cf. 2Cor 12,4; Ap 2,7)<sup>123</sup>. La promesa de Jesús («hoy estarás conmigo en el paraíso») centra su foco en las palabras –que declaran y definen el sentido cristiano del «paraíso»– «*estarás conmigo*». Fue refiriéndose a este pasaje que san Ambrosio afirmó, a manera de axioma: «*Ubi Christus ibi Regnum*» –*Donde (está) Cristo allí (está) el Reino*<sup>124</sup>.

Isidre GOMÀ CIVIT  
Passatge Santa Amèlia, C  
E - 08017 BARCELONA

---

123. En su sentido material originario, el vocablo correspondiente a «paraíso» designaba (en persa antiguo y de ahí en otras lenguas orientales) –a partir de la noción fundamental de «recinto» o «cercado»– un lugar placentero, tal como jardín, parque, floresta, etc.

124. Cf. n. 87.

## Summary

In this second article about the petition *Thy Kingdom come* in the Lord's Prayer (see *RCatT* XXIII/1 [1998] 5-31), I. Gomà Civit argues that the theme of the Kingdom proves to be the center of the Our Father by its intimate relationship with the sanctification of the Name and the accomplishment of the Will of God. All of it will be God's work and will find its complete realization in the future. But, at the same time, it has a real manifestation in the present and requires some cooperation by human beings, led by the grace of God. Because of its implication in the theme of the Kingdom, the Author especially elaborates the Old Testament concept of δικαιοσύνη («righteousness») as the deepest «fidelity» of God to his personal being, and as a possibility for humans to imitate our Father who is in Heaven.